

Guayaquil, Mayo 06 del 2.004

Señores
ACCIONISTAS ULTRASERVI S.A.
Ciudad.-

En Cumplimiento de mi obligación como Gerente de la Compañía ULTRASERVI S.A. y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.003.

La compañía genera ingresos, pero así mismo tiene que cubrir los gastos operacionales, los mismos que constan en el Estado de Perdidas y Ganancias.

Adjunto a la presente encontrarán el Balance General y el Estado de Ganancias y Perdidas, así como el correspondiente informe del Comisario al 31 Diciembre de 2.003.

Dejo a consideración de ustedes este informe y la aprobación final del Estado de Perdidas y Ganancias y el balance General cortado al 31 Diciembre del 2.003.

Atentamente


ROMULO PALMA HERRERA
GERENTE

